

CIRCULAR

RRHH-006-2023

PARA: TODOS LOS COLABORADORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN

DE: ODALIS JANIRE ACOSTA MURILLO
OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CONVOCATORIA ELECCIÓN COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA

LUGAR Y FECHA: TEGUCIGALPA M.D.C 12 DE MAYO DE 2023

.....



En cumplimiento del Artículo 53 de su Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas y del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Probidad y Ética Públicas, por este medio se CONVOCA de manera obligatoria, a todo el personal de la Institución a participar en el proceso de elección del Comité de Probidad y Ética Pública, la cual se llevará a cabo por medio de asamblea general el día 16 de mayo del año en curso (2023) a las 11: 00 a.m. en la sala de juntas de la Dirección Nacional de Parques y Recreación.